

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ROTHY TV CIA LTDA.**

**En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la
COMPAÑÍA COMERCIAL ROTHY TV CIA LTDA. Me permito presentar y
poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual
correspondiente al ejercicio económico del año 2014**

•

1. – Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que el proceso contable ha sido llevado como lo señala la Ley.

2.- Los Registros están respaldados con los Documentos de Soporte, tal como lo señala la Ley.

Esmeraldas, Marzo 30 del 2015.

**JULISA ANTONIA RAMIREZ GAMEZ
COMISARIO.**

•

**Presentado en la Secretaría de la Compañía COMERCIAL ROTHY TV CIA LTDA. el 30 de
Marzo del 2015.**